Acta N° 059-2020 Extraordinaria
27-01-2021
Periodo 2020-2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 059-2021: Acta de la Sesión Extraordinaria cero cincuenta y nueve- dos mil veinte, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el miércoles veintisiete de enero de dos mil veintiuno, dando inicio a las diecisiete horas con diez minutos. Contando con la siguiente asistencia:

PRESENTES FISICAMENTE EN LA SALA DE SESIONES

REGIDORES PROPIETARIOS

SEÑOR. KENNETH PÉREZ VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL
SEÑORA. YANSSI RODRÍGUEZ BRENES, VICEPRESIDENTA MUNICIPAL
SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA
SEÑOR. RIGOBERTO LEÓN MORA
SEÑORA. NIRIA FONSECA FALLAS

REGIDORES SUPLENTES
SEÑOR. JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA
SEÑORA. KATTIA SALAZAR OVARES
SEÑORA. ELISA MADRIGAL ORTIZ
SEÑORA. MARÍA ISABEL SIBAJA ARIAS

SÍNDICOS PROPIETARIOS
SEÑOR. DIXON ESPINOZA CORDERO
SEÑORA JENNY ROMÁN CECILIANO

SÍNDICOS SUPLENTE
SEÑORA. DIANA CANALES LARA
SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ

PERSONAL ADMINISTRATIVO

SEÑOR. JONG KWAN KIM JIN. ALCALDE MUNICIPAL DE QUEPOS
LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE QUEPOS
LIC. MARCO ZÚÑIGA ZÚÑIGA. ASESOR LEGAL DE CONFIANZA, CONCEJO MUNICIPAL
LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL

PRESENTES DE FORMA VIRTUAL
SEÑOR. KEVIN GANNON VARGAS. REGIDOR SUPLENTE
SEÑOR ALLEN JIMÉNEZ ZAMORA, SÍNDICO PROPIETARIO

AUSENTES

NINGUNO

ARTICULO ÚNICO "ATENCIÓN AL PÚBLICO"

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal y al ser las diecisiete horas con diez minutos del miércoles veintisiete de enero de dos mil veintiuno da inicio a la presente Sesión. Así mismo se deja constancia de los miembros del Concejo que sesionan de manera virtual: Señor. Kevin Gannon Vargas. Regidor suplente y Señor. Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario, Distrito Quepos. ----------

Asunto 01. Atención a la señora Zobeida Sáenz Calvo, cédula 5-0102-0678; quien expone y presenta el siguiente escrito; que textualmente dice: "(…)" ----------

Yo: Zobeida Sáenz Calvo, mayor, viuda de José Pablo Espinoza Henchoz quien fuera hijo de Luz Henchoz Leandro, conocida como La Macha quien diera nombre a la playa conocida como tal, me presento ante este honorable concejo para aclarar algunos puntos en relación al rechazo a la solicitud de declaración de bienes inmuebles presentado por mi hija Catalina Espinoza Sáenz. ----------
No es de recibo que esta propiedad sea de dominio público, cuando se nos pidió que pusiéramos los mojones. Estos quedaron fuera de la propiedad. ----------
Nosotros, desde que murió La Macha, hemos agotado todas las instancias para poner a derecho este patrimonio familiar de quien fuera una ciudadana ejemplar en Quepos y muy querida por todos. ¿Es así como la Municipalidad de Quepos trata a quienes hicieron grande a este cantón desde sus comienzos? ----------
Pensamos, ingenuamente, que el nuevo gobierno municipal nos haría justicia, reconociendo nuestros derechos de herederos de La Macha; pero vemos que, por el contrario, se han ensañado sacando artículos que no entendemos de dónde salieron. -----
Para terminar, aprovecho para decirles que esto apenas es el principio, no vamos a permitir que se nos arrebate lo que por más de 80 años ha pertenecido a la familia. Vamos a honrar la memoria de La Macha. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.** ----------

ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Comisión Municipal de Zona Marítimo Terrestre, la presente gestión presentada por la señora Zobeida Sáenz Calvo, para estudio y recomendación al Concejo Municipal. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). ----------**

Asunto 02. Atención al señor Alexander Vega Valverde, cédula 8-0099-0899, quien expone lo siguiente: ----------

SE TOMA NOTA DE LO MANIFESTADO: Dicho señor indica que se presenta en representación del Comité de la comunidad y barrio organizado de Villa Las Palmas, consulta por qué no se ha concluido un proyecto de un play-ground en dicha comunidad que en apariencia viene de la Administración anterior a cargo de los señores Alfonso Moreno y Yendry Godínez, indica además que las áreas públicas de esa comunidad están siendo invadida por varios vecinos, por lo que solicita colaboración para medir los linderos y así aclarar el tema. ----------

ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Administración Municipal la presente gestión del señor Alexander Vega Valverde, para que en plazo de

ocho días brinde la respuesta del caso. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** ----------

Asunto 03. Atención a la señora Jeannette Díaz Rojas, cédula 6-0160-0659, quien exponen lo siguiente: ----------

SE TOMA NOTA: Dicha señora menciona que es un honor presentar uno de los dos proyectos de impacto para la población estudiantil del cantón de Quepos escogido por el MEP, proyectos que tiene dos etapas, las primera es con empresa privada, y la segunda que es infraestructura y construcción por el gobierno, por ende su persona y un equipo de la Dirección Regional con empresarios de la zona desde el 2018 decidieron empezar a caminar con ese proyecto, por lo que el día de hoy se presenta con dos arquitectos que han venido a trabajar en el proyecto, con la finalidad de dar a conocer al gobierno local el mismo, siendo conocedores de la necesidad de que esa estructura sea construida, agradece por la oportunidad y deja en la manos del gobierno local que se haga una realidad, cediendo así la palabra a los Arquitectos Mike Smith y Alejandro Vallejos, de la oficina ENTRENOS ANTELIER; quienes realizan la siguiente presentación:

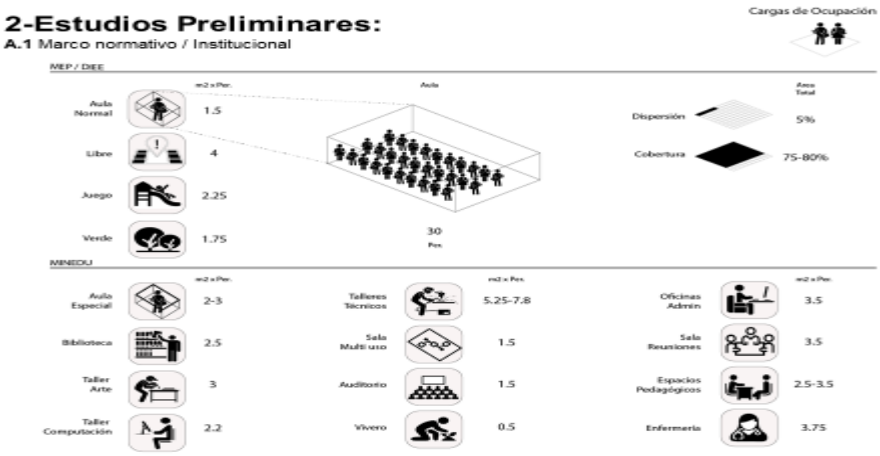

2-Estudios Preliminares:
B.4 Situaciones Urbanas / Entorno Bioclimático

Manejo de Espacios de Transición
Se debe buscar promover interfaces de transición para el uso de estrategias pasivas y bienestar bioambiental. La transición promueve cambios sutiles de ambientes, reduce el estrés térmico, lumínico y acústico al transitar entre los ambientes. Sirven de zonas de amortiguamiento.

1

2-Estudios Preliminares:
D.2 Co Creación / Ejercicios

2

2-Estudios Preliminares:
D.1 Co Creación / Registro Taller Participativo

3

3-Estrategias de Diseño:
A.2 Referencias / Casos de Estudio
Ficha Tecnica
Nombre del Proyecto: Escuela pública de Sector Angeles
Arquitectos: Norte Sur Arquitectos
Página web del despacho: nortesurarquitectos.com
Arquitecto a cargo: Isidro Ramírez
Equipo de Diseño: Marco Carrillo
Ingeniería Estructural: Ingeniería Cañas
Ingeniería Electrica: Proelécticos
Ingeniería Mecanica: Karma Ocampo
Administración de Proyecto: Javier Brenes, Carlos Fallas, Eylin Leiva
Constructora: Rovi de San Carlos
Superficie: 1800 m2
Fecha: 2016
Ubicación: Santo Domingo de Heredia, Costa Rica
Fotografía: Fernando Alda

1

3-Estrategias de Diseño:
A.2 Referencias / Casos de Estudio
Ficha Tecnica
Nombre del Proyecto: Escuela pública de Concepción
Arquitectos: Norte Sur Arquitectos
Página web del despacho: nortesurarquitectos.com
Arquitecto a cargo: Isidro Ramírez
Equipo de Diseño: Marco Carrillo
Ingeniería Estructural: Ingeniería Cañas
Ingeniería Electrica: Proelécticos
Ingeniería Mecanica: Karma Ocampo
Administración de Proyecto: Javier Brenes, Carlos Fallas, Eylin Leiva
Constructora: Rovi de San Carlos
Superficie: 1800 m2
Fecha: 2016
Ubicación: San Isidro, Heredia, Costa Rica
Fotografía: Fernando Alda

2

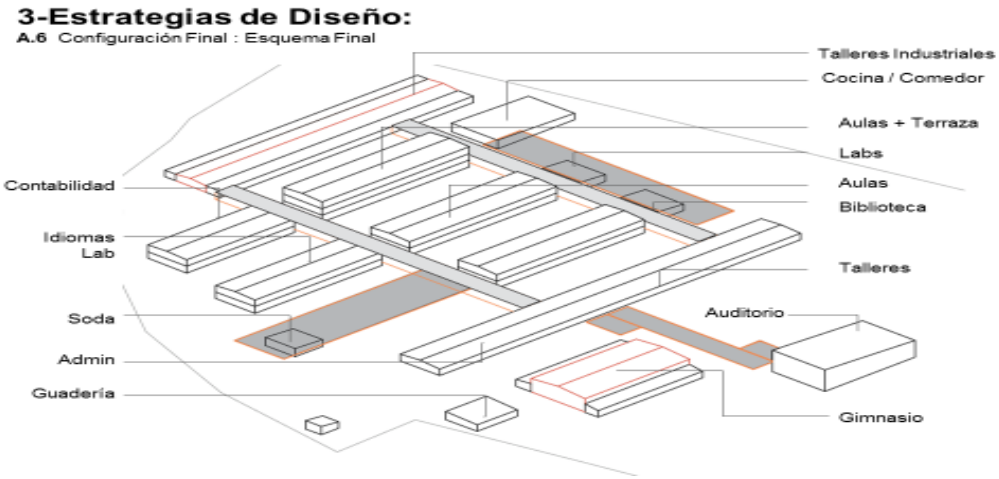
3-Estrategias de Diseño:
A.6 Configuración Final : Esquema Final
Talleres Industriales
Cocina / Comedor
Aulas + Terraza
Labs
Aulas
Biblioteca
Talleres
Contabilidad
Idiomas Lab
Soda
Admin
Guadería
Auditorio
Gimnasio

3

1

4-Planimetría Anteproyecto:
A.6 Desempeño Bioclimático

2

4-Planimetría Anteproyecto:
A.6 Desempeño Bioclimatico

3

5-Visualización:
A.1 Video
CTP QUEPOS

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

1

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

2

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

3

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

1

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

2

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

3

5-Visualización:
A.2 Video Promocional

1

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

2

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

3

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

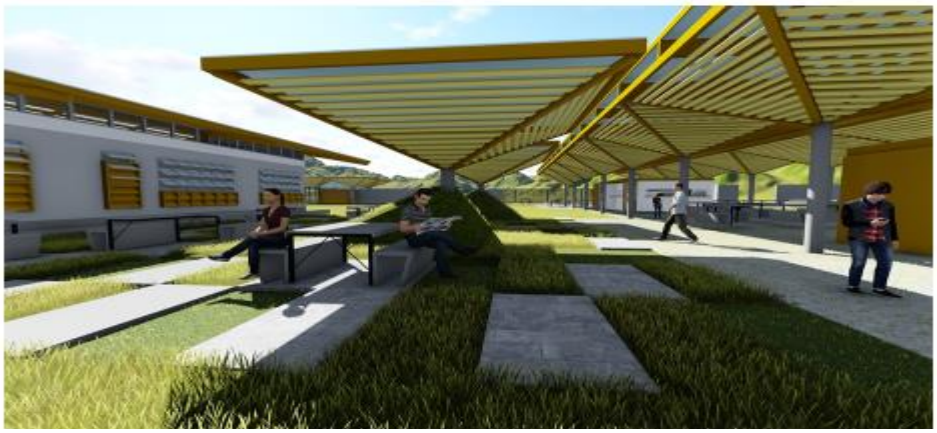

1

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

2

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

3

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

5-Visualización:
A.1 Perspectivas

6-Resumen Cuantitativo:
A.1 Tabla de Áreas y Costos

Subtotal Costos Directos				3,896,530,800.00
Imprevistos				4,013,426,518.00
Consultoría				
Estudios preliminares	0.05	Global		20,067,132.59
Anteproyecto	1.00%			38,965,306.00
Planos y especificaciones técnicas	4.00%			155,861,224.00
Administración	12.00%			467,583,672.00
COSTO TOTAL POR HONORARIOS	682,477,334.59			
Tramites y Permisos				
Permiso municipal	1.18%			47,358,432.91
Poliza del I.N.S.	3.54%			142,075,298.74
Tasacion C.F.I.A.	0.26%			10,434,908.95
Subtotal Costos Indirectos				199,868,640.60
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN				4,895,772,493.19
Fecha de elaboración del presupuesto	10/1/19			
Nombre del Presupuestista	Entrenos Atelier			
Tipo de Profesional	Arquitecto			
Número de Registro	A-17383 y A-22298			
			Firma del Responsible	
Identificación N°				
Números telefónicos para contacto	88889973 / 85281056			
Correo electrónico / Dirección WEB	entrenosatelier@gmail.com / www.entrenosatelier.net			

ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA. Declarar de Interés Cantonal el Proyecto de Construcción del Colegio Técnico Profesional de Quepos. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** ----------

Asunto 04. Atención a la señora Karen Trejos Calderón, cédula 1-1259-0247, quien expone y presenta escrito; que textualmente dice lo siguiente: ----------

"Expongo una problemática de la zona que se viene dando de forma habitual provocando a la población estanque amiento, pobreza y lo peor estos temas van a traer problemas económicos y políticos a la municipalidad por malas gestiones administrativas. ----------
Tenemos las siguientes problemáticas a resolver: --

- Un serio problema de agua en la **Joya de las Montañas,** el Señor **Ron Bruschet,** vende propiedades con vicios estas se encontraban y se encuentran en la actualidad sin el servicio de agua legal, agua necesaria para poder brindar los permisos de suelo con este lograr construir de lo contrario los **permisos de construcción** seria no aprobados, situación que no se dio en esta Municipalidad.----------
Posible solución: revisar todas las propiedades de este Ron Bruschet, actuales y las que ha vendido. Para esta persona es habitual realizar malas gestiones.----------
- Permisos de construcción brindados por la municipalidad de Quepos, a fin de que las personas de la Joya de las Montañas pudieran construir, permisos que se encuentran sellados y firmados por el departamento encargado. El propietario del lote numero 19 Adrián Cueto pide el informe de este plano visado "legal " de cómo fue otorgado tiempo atrás cuando el construye, un funcionario Carlos Mauricio Bejarano Loria del departamento de catastros y topografía de esta Municipalidad, sencillamente le indica que este documento no se encuentra y la persona que lo realizo ya no labora para la institución, esta no es una respuesta de parte de la municipalidad. Adjunto documento de respuesta.
Posible solución: De encontrarse alguna propiedad en construcción se debe detener. ----
- Tuve reunión con el departamento de agua en San José, ellos van a iniciar proceso contra él Señor Ron, por usurpación de agua esta persona recolecta dinero por la venta del agua.----------
- **Posible solución:** Brindar cualquier ayuda requerida para este proceso. A su vez tomar medidas sancionatorias contra cualquier funcionario responsable.----------
- Este departamento ya había notificado a la municipalidad de Quepos y ASADA de Portalón, por lo que esta no debería de otorgar permisos de construcción en una zona ya con problemas de agua, permisos que si se siguieron otorgando porque en este momento existen casas en construcción. En la entrada principal de la Joya de las Montañas se encuentran unos medidores de "agua", en este momento no se encuentra ningún trámite. ----------
- Sin permisos, sin agua y tienen piscinas construidas como las llenan estas piscinas "sin agua". ----------
- **Posible solución:** Sancionar a los funcionarios que realizaron mal sus gestiones administrativas. Además, deben garantizar el servicio de agua a estos propietarios de la Joya de las Montañas. –
- Terrenos que se encuentran como impuestos agrícolas, el impuesto agrícola está muy por debajo de los impuestos de casas de lujo, estos terrenos al igual que otros más se encuentran en la misma situación por lo que el gobierno está perdiendo en recaudaciones, más en este momento que se necesita. —
- Limpieza de terrenos tala de árboles sin permisos requeridos. —
- Debemos cobrar a quienes pueden pagar eso siempre ha sido un lema de parte de los gobernantes debemos todos actuar en esta recaudación." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**. ----------

ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Administración Municipal el presente escrito de la señora Karen Trejos Calderón, para el estudio y respuesta del caso en un plazo de diez días. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** ----------

Asunto 05. Atención al señor Enrique Soto Gómez, cédula 1-138-076, quien expone lo siguiente: ----------

SE TOMA NOTA: Dicho señor manifiesta que se presenta para consultar el estado del Reglamento de Vehículos municipales, así como el estado de un procedimiento administrativo iniciado por el Concejo anterior contra el Auditor municipal hace un año, mismo que fue trasladado al Asesor del Concejo Municipal----------

COMENTARIO DEL SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, indica que el reglamento de vehículos pronto se presentará el dictamen final por parte de la Comisión de Jurídicos, respecto al tema del procedimiento contra el Auditor Municipal hay un documento emitido por la Contraloría General de la República que el Concejo en pleno debe sentarse a estudiarlo para tomar las decisiones al respecto.

ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA. Solicitar al Lic. Marco Zúñiga Zúñiga. Asesor legal de Confianza, Concejo Municipal que en un plazo de ocho días brinde un informe respecto a las acciones que continúan a partir del escrito presentado por la Contraloría General de la República, con respecto al Auditor Interno Municipal. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** ----------

Asunto 06. Atención a la señora Lidieth Durán Pérez, cédula 1-138-076, quien expone lo siguiente: ----------

SE TOMA NOTA: Dicha señora manifiesta que se presenta a solicitar colaboración para ser apoderada de su señor padre quien es una persona adulta mayor muy enferma, para realizar los trámites de segregación de un terreno municipal en la comunidad de Cerros, además de que requerir colaboración en razón de que tiene un problema de que se le está haciendo un doble cobro por la recolección de basura por una única vivienda tanto a su señor su padre como a su hermano fallecido.----------

ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Administración Municipal, la presente solicitud de la señora Lidieth Durán Pérez, para que un plazo de diez días brinde la respuesta del caso. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** ----------

Asunto 07. Atención al señor Andrés Rodríguez Castro, cédula 1-282-373, quien expone lo siguiente: ----------

SE TOMA NOTA: Dicho señor manifiesta que se presenta para solicitar apoyo al deporte en nuestro cantón, mismo que carece de infraestructura apta para la práctica del deporte, siendo los padres de familias quienes deben costear los gastos para que sus hijos puedan practicarlo y representar al cantón, lo que los hace sentir abandonados. Manifiesta

además que se pone a disposición para colaborar con el tema en lo que se pueda. ---------

COMENTARIO DEL SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, menciona sostuvo una reunión con la presidenta del Comité, que conversó para que el Comité de Deportes asuma los servicios públicos del Boquense para que puedan practicar deporte, además de ejecutar un presupuesto para el cambio de techado así como una mejora en la loza de esa estructura, a la vez de licitar la compra de terreno para contar con infraestructura en el cantón, que el Concejo municipal siempre se interesara por el deporte en nuestro cantón. ----------

COMENTARIO DEL SEÑOR. JONG KWAN KIM JIN. ALCALDE MUNICIPAL DE QUEPOS, menciona que el deporte tiene mucho valor, y que como gobierno local se tiene un plan al respecto, dentro de lo que es la celebración de juegos nacionales en nuestro cantón, además que es de su interés gestionar con una empresa privada la donación de terreno para infraestructura. ----------

SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO; menciona sabe el espíritu y la lucha que dará este Concejo y Administración Municipal para que se cuente con infraestructura digna para la práctica del deporte. ----------

ACUERDO NO. 07: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar la presente inquietud del señor Andrés Rodríguez Castro, a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, para estudio y recomendación. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** ----------

Asunto 08. Atención al señor Diego Cerdas Gonzalez, cédula 6-0352-0538, quien expone lo siguiente: ----------

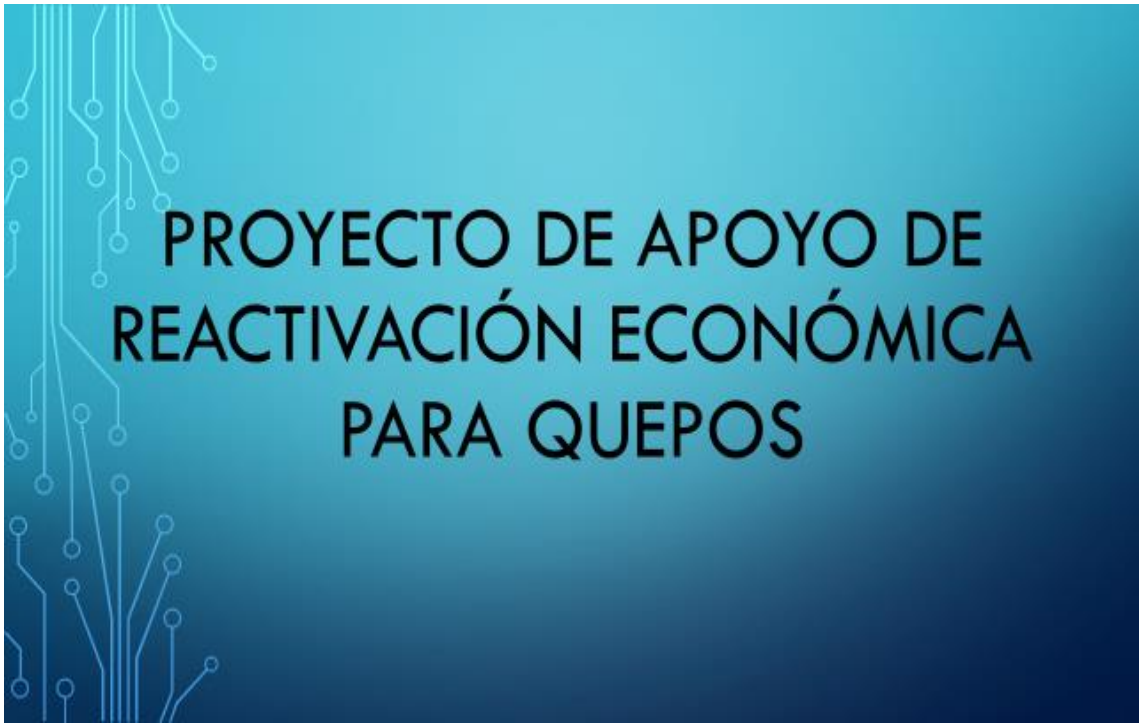

QUIÉN ES
LUIS MATTEY
DIEGO CERDAS
- José Mattey y Xinia Flores
- 2016 Producciones SL
- Logística-Tour de France CR- IM Golfo Dulce- Coastal Challenge- Moon Run -Internacional España
- Noe Cerdas y Mayela Gonzalez
- 2011 Triatlón de Quepos
- Maratón – IM – Aguas abiertas
- Turismo

1

Protocolo Entrenamiento VoyPalTri Dic 2020

2

Fechas importantes
- Diciembre 20, 2020
- Enero 11 Municipalidad
- Enero 12 Comité Extra-ordinaria
- Enero 25 Ministerio de Salud Quepos
- Enero 26 Presidente del Concejo Municipal Kenneth Pérez
- Enero 27 Gustavo Segura MT-Hernán Solano MD-Andrea Sánchez ICODER-Juan Borbón ICT

3

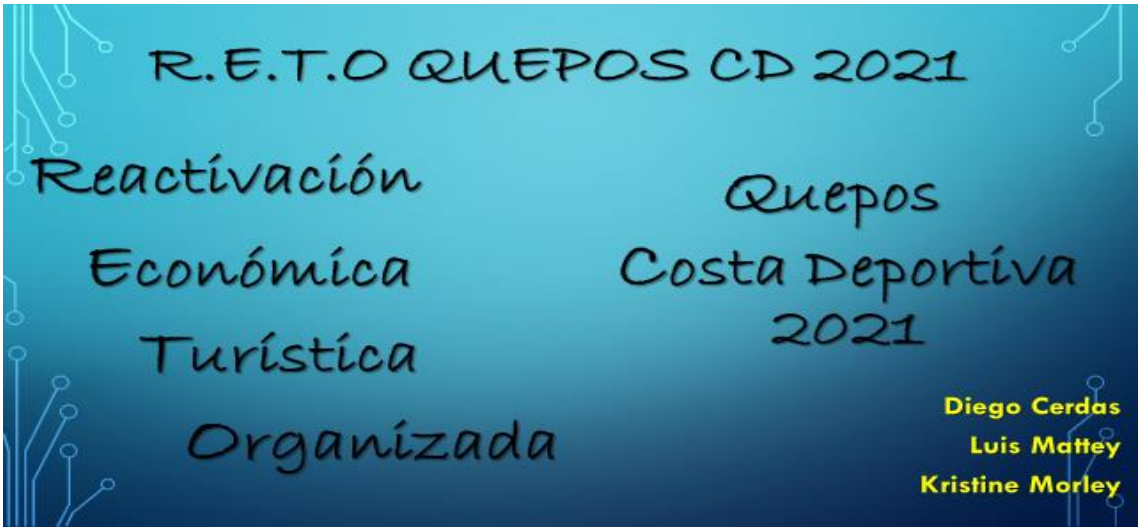
R.E.T.O QUEPOS CD 2021
Reactivación
Económica
Turística
Organizada
Quepos
Costa Deportiva
2021
Diego Cerdas
Luis Mattey
Kristine Morley

1

Entrenamientos de:
-Triatlón
- Trail running/caminata recreativa
- Aguas abiertas
- Torneos de Surf
-Mountain bike

2

Calendario de Entrenamientos
- ENERO 31 ..... VoyPalTri Actividad 1
- Febrero 28 ..... VoyPalTri Actividad 2
- Marzo 28 ..... VoyPalTri Actividad 3
Etapa 1
- Abril 25 ..... VoyPalTrail Quepoa
- Mayo 30 ..... VoyPalAgua
- Junio 20 ..... MTB VoyPalamontaña
Etapa 2

3

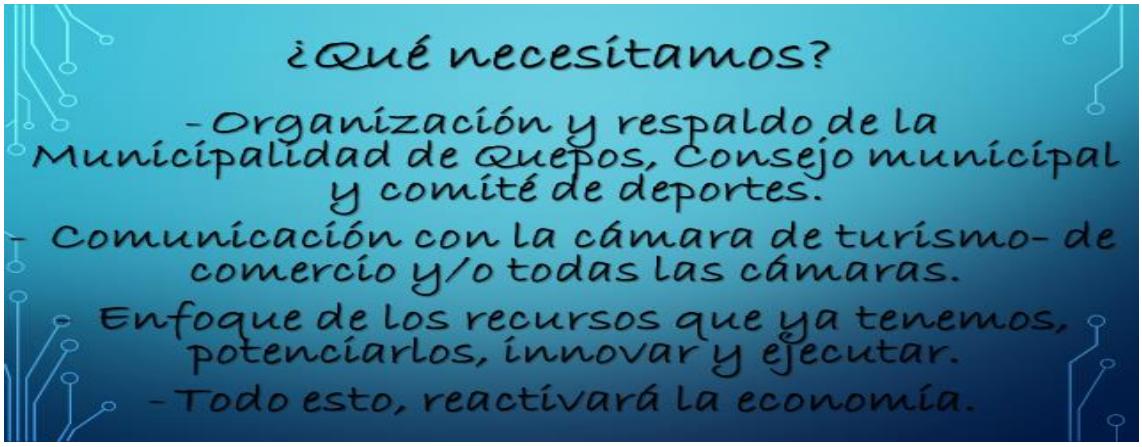

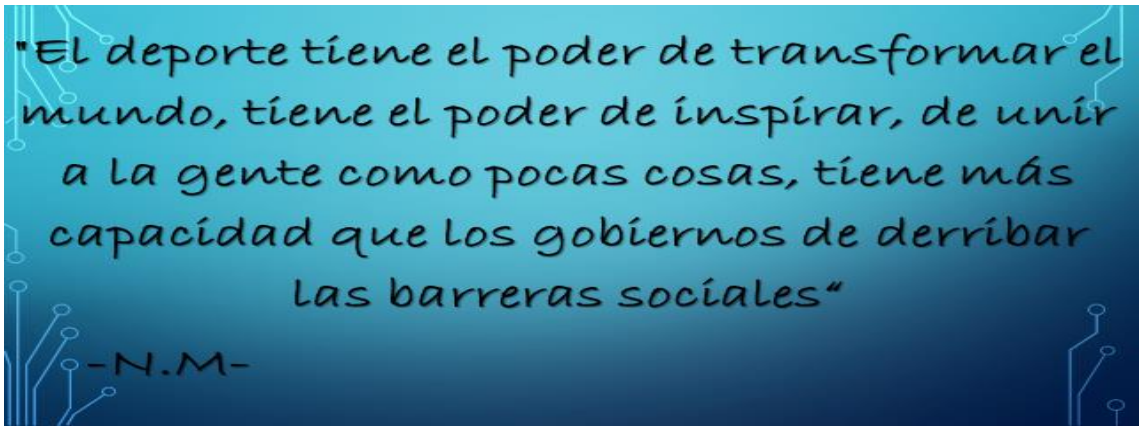

ACUERDO NO. 08: EL CONCEJO ACUERDA. Declarar de Interés Cantonal el Proyecto de "Apoyo de Reactivación Económica para Quepos. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). ----------**

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que conocer y analizar el Presidente Municipal finaliza la Sesión Extraordinaria número cero cincuenta y nueve - dos mil veinte, del miércoles veintisiete de enero del año dos mil veintiuno, al ser las dieciocho horas con cuarenta y un minutos.

_____	_____
Alma López Ojeda	Kenneth Pérez Vargas
Secretaria	Presidente Municipal

----------ÚLTIMA LINEA----------